

# **INFORME DE LA GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRUZ – GARCIA ILORCITANA CIA. LTDA.**

## **SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente General de la CRUZ – GARCIA ILORCITANA CIA. LTDA.

### **1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

Concluimos el año 2017, que ha sido nuestro segundo año de existencia habiendo realizado un gran esfuerzo operativo y administrativo, importando la maquinaria y poniendo operativa la parte de la Fábrica de la línea Pichachos a través de crédito otorgado por la Corporación Financiera Nacional y de acreedores personales de acuerdo a los registros contables, buscando abrir mercado y nuevos clientes en diferentes ciudades del país. Cabe manifestar que se ha logrado la distribución a nivel nacional.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por los socios y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

### **3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2017 ha sido un período de cambios en todos los aspectos, siempre pendientes de las reformas legales en el ámbito empresarial que nos obliga a acatar nuevas disposiciones estatales, reglas tributarias y comerciales relacionadas con nuestro objeto social y actividad económica.

### **4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, se verificó que la Compañía reportó pérdida del ejercicio económico 2017 de acuerdo a los balances presentados.

### **5. Propuesta del destino de las utilidades.**

Toda vez que el ejercicio económico 2017 reportó pérdida, no existe recomendación sobre este punto.

### **6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para CRUZ-GARCIA ILORCITANA CIA. LTDA. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del producto
- b) Ampliar áreas comerciales.



- c) Perfeccionar los procesos.
- d) Minimizar costos de operación.
- e) Incrementar ventas.
- f) Vender nuestra línea en nuevos mercados

#### **7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

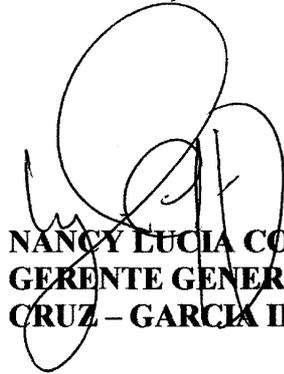
CRUZ – GARCIA ILORCITANA CIA. LTDA. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus socios.

#### **8. Otros**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han cumplido en medida de la liquidez de la empresa.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la atención al presente informe.

Atentamente,



**NANCY LUCÍA CORONEL HERRERA  
GERENTE GENERAL  
CRUZ – GARCIA ILORCITANA CIA. LTDA.**